



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 042**



**LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN
LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ALUMNO**

**TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PLAN 94.**

**PRESENTA:
CARLOS GILBERTO JIMÉNEZ POOT**

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, JULIO, 2011



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 042
CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE



2011, Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche

DICTAMEN DE TRABAJO DE TITULACION

Ciudad del Carmen, Campeche a 15 de Octubre del 2011.

PROFR. (A) CARLOS GILBERTO JIMENEZ POOT
P R E S E N T E

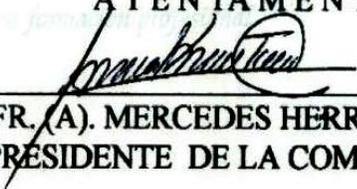
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa _____

TESINA

“ LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION ARTISTICA EN LA
FORMACION INTERGRAL DEL ALUMNO ”

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado de Examen Profesional, por lo que deberá entregar cinco ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE



PROFR. (A). MERCEDES HERRERA TEPATLAN
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACION



S. E. P.
Universidad Pedagógica
Nacional
Unidad 042
Cd. del Carmen, Camp.

DEDICATORIA

A mi esposa Fanny Trujeque Palomo

Quién con su apoyo siempre mantuvo mis deseos de superación y permitió con paciencia el término de mi licenciatura.

A mis hijos Montserrat y Gilberto

Por todas las veces que no pudieron tener un papá de tiempo completo.

A mi madre

Que en vida me enseñó a superarme y que este donde este se que estará orgullosa por mi triunfo.

A mi padre

Que con su ejemplo me permitió no darme por vencido nunca a pesar de los tiempos difíciles.

A mis familiares y amigos

Que siempre tuvieron una palabra de apoyo para mí durante mis estudios.

A mis profesores e instructores

Que dieron luz y sabiduría a mis conocimientos contribuyendo de esta manera con mi formación profesional.

AGRADECIMIENTOS

A mi Padre Celestial y a la Santísima Virgen María

Que me han permitido llegar con vida, y salud al culmen de este proyecto profesional.

El haberme concedido una familia unida con amor y unos hijos comprensivos que permitieron con paciencia la realización de este gran sueño.

*Especialmente agradezco a la L.P. **Rosalía Rodríguez Caro** por sus ideas y recomendaciones a esta investigación.*

*De manera especial agradezco a la Maestra **Mercedes Herrera Tepatlán** por su apoyo e interés en la culminación de este trabajo.*

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	7
 CAPÍTULO I: LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
1.1 Antecedentes históricos.....	10
1.2 Concepto de la educación artística.....	11
1.3 Teorías acerca de los objetivos de la educación artística.....	15
1.4 Funciones de la educación artística.....	16
1.5 Clasificaciones de las artes.....	18
1.6 La educación artística en la educación escolar.....	22
 CAPÍTULO II: LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN MÉXICO.	
2.1 La educación artística y la educación por el arte.....	25
2.2 La educación artística a nivel mundial.....	26
2.3 Los alcances de la educación artística en México.....	28
2.4 Los programas en México.....	29
2. 4.1 Educación preescolar.....	29
2.4.2 Educación primaria.....	30
2.4.3 Educación secundaria.....	32
 CAPÍTULO III: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
3.1 El aporte de las disciplinas artísticas a la educación.....	34
3.2 El aporte de las disciplinas artísticas al aprendizaje.....	

3.3	La educación artística en el desarrollo integral del alumno.....	42
3.4	Recursos áulicos de la enseñanza artística.....	46
	CONCLUSIÓN.....	49
	BIBLIOGRAFÍA.....	51

INTRODUCCIÓN

En México, la mayoría de las escuelas dan poca o nula importancia a la educación artística, casi siempre se encuentra relegada debido a que se les da prioridad a las otras materias y, de acuerdo al programa, si queda tiempo se dedica a actividades artísticas.

Poco se incluye y apoya a la educación artística en los planes y programas de estudio. Aparece en segundo lugar en relación a otras materias como matemáticas y español, considerándola únicamente como apoyo, auxiliar o de complemento.

Como antecedente se puede señalar que en el nivel preescolar es donde se aprecia que predomina más la educación artística, en comparación con los demás niveles de la educación pública, es decir, no existe una continuidad en la primaria, siendo el nivel donde se le ha dado menor importancia a la educación artística, posteriormente en secundaria se ha fragmentado en vez de impartirse la educación artística integralmente, y en los demás niveles también es menor la importancia que se le tiene.

Así mismo se puede destacar que la educación artística en el nivel medio superior, en la formación integral es de suma importancia y actualmente no es tomada con la debida seriedad, pues es considerada como una asignatura de relleno.

Por otro lado se ha observado que existen docentes que carecen de una preparación especial en esta área y no existen profesores dedicados específicamente a impartirla. Por lo que la pintura, la danza, la música y el teatro quedan limitados a muy pocos individuos que asisten a talleres o institutos especiales; los que no en todas las ocasiones realizan la enseñanza de acuerdo con la pedagogía que se requiere.

La educación artística tiene como uno de sus propósitos desarrollar capacidades auditivas, visuales y corporales para formar al alumno como oyente, espectador y/o realizador sensible a la calidad artística de su entorno natural y cultural.

La educación artística es el método de enseñanza que beneficia al sujeto a canalizar sus emociones a través de la expresión artística, por lo que este tipo de educación contribuye en el individuo desde edad temprana al desarrollo de destrezas, habilidades motoras y sensoriales y así como el desarrollo de la cultura del hombre.

De acuerdo con esto, el propósito de este trabajo en primera instancia es señalar la importancia y el valor significativo que tiene la enseñanza de la educación artística en todos los niveles educativos, y de esta manera poder crear individuos que sean capaces de hacer cosas nuevas, no solamente de repetir lo que han hecho otras generaciones.

Otro de los grandes retos de este trabajo es que mediante la educación artística, se promueva la formación de individuos con mentes que puedan criticar, verificar y no aceptar todo lo que se les ofrezca.

El trabajo está estructurado en tres capítulos, en el primero se habla del concepto funciones y clasificación de la educación artística, abordando teorías de diferentes autores, de igual forma se enfatiza la educación artística en el contexto escolar.

En el capítulo dos se considera la educación artística en México, incluyendo aspectos importantes de esta en los niveles de educación básica principalmente.

Por último en el tercer capítulo se plantea el fortalecimiento de la educación artística, en este apartado se explican los aportes de las disciplinas artísticas en la educación y el aprendizaje escolar.

CAPÍTULO I
LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

1.1 Antecedentes históricos

En principio y durante veintidós siglos de historia de la humanidad (V a. C., al XVII d. C.), al tratar de colocar el arte al servicio de la educación no se pensó en el educando (niño, adolescente), sino sólo en los aspectos técnicos. En música se les enseñaba casi exclusivamente a cantar y a tocar algún instrumento, no se les enseñaba a oír. En artes plásticas se les hacía copiar las obras de los grandes maestros (estampas y esculturas) y, como es natural, sólo los bien dotados podían trabajar con este sistema, no se les enseñaba a ver.

A partir del siglo XVII, psicólogos y pedagogos ilustres como Juan Amos Comenius, John Lock y J. J. Rousseau, hicieron notar que el arte puede servir como un elemento educativo, destacándose con ello sus dos valores: el artístico-creador-emotivo y el psicopedagógico-expresión-comunicación, insistiendo en la idea de que, siendo medios de comunicación, deben aprenderlos todos, así como se hace con el lenguaje oral y escrito.

Es entonces cuando realmente se empieza a despertar la idea del respeto al desarrollo individual en el terreno educativo, tanto en la concepción como en la apreciación de una manifestación estética y, lo que es más importante, considerar a esta manifestación como parte de una expresión libre, y no como la repetición inútil de cánones estereotipados.

En la primera mitad del siglo XIX, empezó a gestarse la verdadera pedagogía del arte con base en las ciencias de la educación, se inicia la elaboración de programas partiendo del conocimiento del niño y del adolescente.

En relación a la enseñanza de la educación artística, el Observatorio Ciudadano de la Educación (<http://www.observatorio.org/comunicados/comun112.html>) enfatiza que la educación básica de México presenta enormes rezagos históricos. Se comprende fácilmente este lamentable estado de cosas cuando se revisan los planes y programas de estudio de las escuelas normales del país y los programas oficiales de la educación básica. La función asignada a la educación artística, tanto en su

concepción teórica como en el tiempo destinado a su cultivo, ha sido, con la excepción de preescolar, explícitamente suplementaria.

En el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PNE) se reconoció la necesidad que tiene la educación artística de especificar sus contenidos, mejorar su calidad y lograr una mayor cobertura. Y lo más relevante: eleva la educación artística en el currículo de la educación básica al nivel de la formación científica, matemática y humanística.

En correspondencia con esa idea nacieron en el sexenio de presidente Fox los programas específicos y redes tecnológicas que, como instancias mediadoras, promueven el acercamiento del arte con la educación. Se conformó en 2001, desde el Centro Nacional de las Artes (Cenart), la red de las artes para teleaulas, que suman más de 50 en el país; se fundó, dentro del sistema Edusat, el canal de las artes con una programación fundamentalmente vinculada con las bellas artes y una de sus barras prioritarias es La formación docente en Educación por Arte. Existe también el Programa Nacional de Educación Artística (PNEA), cuyo propósito es estimular la investigación y la educación artística, el Programa de Apoyo a la Docencia, Investigación y Difusión de las Artes (PADID) y la maestría en Desarrollo Educativo (Conaculta-Cenart).

1.2 Concepto de la educación artística

El arte ha sido explicado por filósofos, artistas, psicólogos y educadores, quienes han aportado concepciones muy diversas. Ha sido considerado como un medio para descargar energías, como una actividad placentera; como una forma de evadirse de la vida; como la posibilidad de alcanzar un orden, una integración armoniosa y equilibrada ante elementos contradictorios o ininteligibles de la realidad; como la posibilidad de lograr un aprendizaje emocional motivante o como una forma de cuestionar lo establecido.

El conocimiento que se tiene de la educación artística por lo general es muy variado, diverso y en ocasiones indeterminado, por lo tanto no existe una adecuada información, sobre todo en las personas que no se desenvuelven en el ambiente del arte. En ocasiones observamos que las deficiencias en su concepción tienen origen en la familia y en nuestra formación desde estudiantes y poco se hace por resolverlas.

Para Martínez (<http://educar.jalisco.gob.mx/15/15Mar_ez.html>) existen diferentes juicios sobre la educación artística, que a continuación se señalan:

- Hay individuos que piensan que la educación artística solo sirve para aprovechar el tiempo libre en una actividad que entretenga y que sea agradable; para tranquilizarse, como terapia ocupacional, para descansar y relajarse, sin valorar qué sentido tiene la educación artística.
- Otro grupo de personas consideran a la educación artística como pasatiempo, es decir, para tener un rato ocupado, para divertirse, para desahogarse, para jugar o para tener algo que hacer. En este sentido el arte pierde totalmente su importancia y pasa a un plano más bajo y sin aprecio por el verdadero significado del mismo.
- Por otro lado existe la noción de que la educación artística es exclusiva para una clase selectiva, para la clase alta o burguesa como unos le llaman, es decir, se piensa que es muy caro estudiar arte ya sea ballet, piano, pintura, etcétera, y que el estudiar alguna disciplina les dará un estatus más alto en la sociedad. Esta visión es también limitada. Porque el arte es y puede ser desarrollado de igual forma por todos los individuos sin distinción de clase, con la excepción de la diferencia en habilidades innatas, pues hay personas a las que se les facilita más destacar en una o varias áreas artísticas.
- Otro grupo de personas se muestran razonables en señalar que la educación artística es importante, pero en ocasiones no sabe para qué sirve, qué habilidades desarrolla y en un futuro qué repercusiones pueda tener en su vida profesional. En

esta concepción existe una carencia de información adecuada sobre la educación artística.

- Y, por último, una visión más negativa, es cuando se piensa que la educación artística no sirve y no se percibe como algo provechoso, que no es una profesión o no es un estudio serio, es decir, se piensa que se debe tener otra profesión más segura como abogado, arquitecto, médico, etcétera, una carrera para poder sobrevivir, lo cual no es del todo cierto. Por esta razón existen muchos artistas frustrados, que les coartan su creatividad, sus dones innatos, en una palabra su vida.

Según Sánchez (1983:481) la educación artística: "constituye uno de los ejes fundamentales de la formación integral del individuo por su importancia en el desarrollo de la sensibilidad y de la capacidad creativa, así como el valor intrínseco de las obras de arte en la configuración de cualquier tradición cultural. Las diferentes posturas oscilan desde los que sostienen la imposibilidad de la educación artística (el genio nace, no se hace), hasta los que la plantean como el único procedimiento válido en la tarea educativa (educación por el arte). Los dos objetivos prioritarios de la educación artística son: la confección de objetos artísticos y la contemplación recreativa de los mismos"

Cabe destacar lo que señala Martínez (2009), que el arte no es sólo el amor a la vida y a las cosas, no es sólo hacer las cosas bien y con estilo, no es sólo una forma y estilo de vivir, el arte es la forma de expresión de un artista al comunicar sus sentimientos, su imaginación, su inventiva, su creatividad, sus experiencias y vivencias a lo largo de la vida, que a través de una obra de arte se transmite al espectador por medio de los sentidos.

“La educación artística brinda a todos mayores posibilidades de desarrollo (físico, intelectual y emocional). Su propósito no es, propiamente, el de formar artistas sino individuos integrales, para ser un mejor médico, un mejor abogado, un mejor ingeniero.” (Pérez, 2006:14)

El arte, o el ser artista, no es cosa que se pueda enseñar. Tampoco el propósito de la educación artística ha de ser el de formar artistas; aunque la formación de personas especialmente aptas para las carreras profesionales en las artes puede tener su

inicio en cualquier nivel, ya que en muchas ocasiones su habilidad se deja ver muy tempranamente.

Los resultados de la enseñanza artística como tal no se ven siempre a corto plazo porque esta sensibilidad se desarrolla durante toda la vida, la educación artística es muy compleja. Es necesario considerar que tampoco las matemáticas del colegio pretenden que todos alumnos se conviertan en futuros sabios en esta ciencia o en cualquier otra.

“la «educación artística» y «educación estética» sólo pueden emplearse en sentido unívoco como la formación de las facultades mencionadas (creación y percepción) en orden a crear la belleza y a interpretarla, a discernir la obra de arte de la producción mediocre. En un sentido riguroso, la educación artística significaría la destreza en el conocimiento de los preceptos que permiten ejecutar una obra bella; y la educación estética, el saber qué constituye el núcleo de la «filosofía del arte», como se ha llamado también a la estética. Pero hoy ambas expresiones apuntan a la educación conocimiento y destrezas de las facultades de los escolares respecto al arte y la belleza”. (Ortiz, <http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/edu_art.pdf>)

Cada persona es única, el individuo es potencialmente el guardián de un tesoro intelectual y espiritual que debe apoyarse y formarse cuidadosamente. El maestro, al interferir y limitar la libertad expresiva de cada cual, puede estropear fácilmente el desarrollo personal de sus pupilos y pupilas. Por tanto la educación artística, a través de los diferentes niveles de la enseñanza formal, requiere de profesores muy bien preparados no solamente en esta área específica, sino en aspectos de psicología, de historia y de cultura general; relacionados con el nivel del programa en cuestión. La educación artística no se debe dejar en manos de personas sin preparación ni tradición; ni de gentes de "buena voluntad" que se presentan como docentes para llenar un vacío en el currículo, pues es grande el daño que se puede causar a mentalidades ingenuas y es mejor, en ese caso, dejar a los alumnos que exploren el mundo de las artes por sus propios instintos.

Por lo tanto se puede concluir que la educación artística es una forma de reflejar los sentimientos y que no es exclusivo de ciertas personas. A cada individuo le concede

sentir, explorar, conocer y de alguna manera transformar la realidad, a la vez que facilita el desarrollo integral y armónico de las cualidades humanas, permitiendo poseer habilidades, conocimientos, actitudes y valores

La educación artística forma actitudes específicas, desarrolla capacidades, conocimientos, hábitos necesarios para percibir y comprender el arte en sus más variadas manifestaciones y condiciones histórico-sociales, además de posibilitar la destreza necesaria para analizar adecuadamente los valores estéticos de una obra artística.

1.3 Teorías acerca de los objetivos de la educación artística

Las teorías y los paradigmas que nos hablan de la educación artística, ponen sobre la mesa reflexiones, marcos de referencia atractivos y estimulantes que de alguna manera inspiran, ayudan y orientan a definir los grandes objetivos de lo que debe ser la educación en el siglo XXI, pero descuidan el desarrollo de aspectos más aplicativos, que se traduzcan en programas de mejora en la escuela, olvidando la realidad de lo que acontece en su llamada “caja negra”.

Gardner (1994), considera que la educación artística representa más que otras materias reflejo de los valores de una sociedad, es fácil adivinar que nuestro medio no le otorga un papel nada relevante ni significativo, que se traduce en su escasa presencia y visibilidad en los niveles educativos correspondientes a la educación obligatoria, producto entre otras razones del desconocimiento y la infravaloración de su capacidad educadora.

La teoría y la reflexión se revelan como herramientas indiscutibles e indispensables en momentos de cambio, pero únicamente si van seguidas de la acción, que tiene por finalidad materializar y experimentar estas.

Por consiguiente es de suma importancia considerar que la educación artística no debería ser un obstáculo, sino un instrumento que a los adolescentes les ayude a transitar por la vida, y que les proporcione la ocasión de vivir el arte como una experiencia enriquecedora, que les aporte herramientas para comprender y comprenderse, esto para Arnheim (1993).

La educación artística garantiza un proceso en el que se involucra lo sensorial, lo emocional, lo afectivo y lo intelectual, dado que en todo entrenamiento artístico se compromete la percepción, el pensamiento y la acción corporal, desencadenando mecanismos que expresan distintas y complejas capacidades, entre las cuales desempeña un papel importante a la imaginación creadora; promoviendo así un mejor ajuste entre el mundo subjetivo y el mundo objetivo del ser humano, produciendo materiales sensibles que expresan y comunican en su contenido cierta relación con la realidad que no es única, que tiene que ver con los modos de apropiación que cada individuo tiene de ella.

Continuando con este autor cabe señalar que dentro del aprendizaje del arte una de las concepciones más útiles es la que ha sido desarrollada por los psicólogos de la Gestalt en la que Arnheim forma parte, es la teoría de desarrollo perceptivo en la que se afirma que las personas adultas pueden percibir cualidades y relaciones entre cualidades que son muchos más complejas y sutiles que las que pueden percibir la mayoría de los niños. La teoría de Gestalt nos indica que las personas maduran aumentando su capacidad de discriminar entre las cualidades constitutivas de su entorno.

1.4 Funciones de la educación artística

La educación artística debe estructurarse como lo establece Delors (1987) en torno a cuatro aprendizajes, los cuales son fundamentales y que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer,

para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas y por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores y que permita el desarrollo de la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

En base a lo anterior, se puede decir que el propósito de la enseñanza de las artes en la escuela es contribuir con el proceso educativo y cultural de los pueblos; de manera que las artes sirvan como medio fundamental de comunicación, desarrollo y de sensibilización.

Es prioritario señalar que según Delors (1987) la función primordial de la educación artística es la de comunicar. Las artes son principalmente herramientas de comunicación entre las gentes, como lo son la lectura, la escritura, la pintura, la escultura, los textiles, así como la danza o la poesía, son lenguajes que abren posibilidades alternativas de entendimiento; son maneras de comunicar ideas que enriquecen la calidad de vida, medios para canalizar y transformar expresivamente la agresividad connatural al ser humano. Las artes le dan al hombre la posibilidad de superar los golpes como medio de expresión, de elaborar duelos y superar la violencia.

La educación artística es también fundamental en la sensibilización de los sentidos, para el control de la sensorialidad del cuerpo y de la mente. La memoria y la imaginación del estudiante son estimuladas para archivar lo visto, lo oído y lo palpado por medio de imágenes reales o poéticas que ayudan a descifrar y a interpretar el mundo real, que se ve "en blanco y negro" cuando falta este enriquecimiento de la sensibilidad que dan las artes.

Siguiendo con este autor se plantea que la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona, cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual y espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en óptimas condiciones, gracias a la educación recibida en la juventud, de dotarse de

un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

La función primordial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino. Es precisamente lo que se pretende al aplicar adecuadamente la educación artística en la primaria y en los demás niveles educativos.

El siglo XXI se necesitan muy diversos talentos y personalidades, además de individuos excepcionales, en toda civilización. Por tal motivo, habrá que ofrecer a niños y jóvenes todas las oportunidades posibles de descubrimiento y experimentación estética, artística, deportiva, científica, cultural y social que completarán la presentación atractiva de lo que en esos ámbitos hayan creado las generaciones anteriores o sus contemporáneos. Por esta razón la educación artística también es indispensable.

El desarrollo de la educación artística tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos como individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños. Por lo tanto la educación debe no sólo enfocarse a enseñar por enseñar, sino que el concepto traspasa estos límites. Delors (1987).

1.5 Clasificación de las artes

De acuerdo con Martínez (2009) las artes pueden clasificarse en:

A) Artes plástica

Es el conjunto de expresiones artísticas que se caracterizan por el uso de elementos moldeables para manifestar sentimientos. Considerando a la pintura, escultura,

grabado, tallado, cerámica, vidrio, fotografía, vitrales, porcelana, diseño, restauraciones, pintores retratistas, entre otras. Pero tres son las que históricamente se han considerado como más representativas. La arquitectura, que refiere a la tarea de erigir edificios respetando una pauta estética. La pintura, que se aboca a la expresión gráfica mediante la utilización de pigmentos. La escultura, que se caracteriza por el empleo de volumen y espacio; esta comprende a las obras talladas, fundidas o modeladas.

Las artes plásticas Favorece y facilita la capacidad de expresión e imaginación, coopera en la formación integral del individuo. También apoya la manifestación espontánea de la personalidad, la función liberadora de cargas tensionales y se desarrolla el sentido estético a través de la comprensión de imágenes plásticas. El principio básico es la libertad y espontaneidad para manifestarse creativa y originalmente.

El dibujo libre desarrolla la expresividad del alumno, la espontaneidad, fortalece la personalidad y favorece la creatividad. El dibujo al natural desarrolla la observación, favoreciendo la autonomía y la capacidad de análisis. El dibujo de memoria desarrolla la memoria visual. Los dibujos geométricos exigen una técnica rigurosa y precisa, un dominio instrumental y una habilidad manual. La finalidad del dibujo artístico es estética y se le considera como arte asociado a la pintura. El dibujo técnico es de carácter sistemático y está regido por leyes estrictas. El dibujo es un medio de expresión, un tipo de lenguaje con un gran poder de comunicación y menos sometido a presiones culturales. La pintura representa al mundo y nos enseña a verlo, a apreciarlo; es una actividad creadora cuando es el objetivo desarrollarla.

B) Danza

Es una serie de movimientos corporales rítmicos que siguen un patrón, acompañados generalmente con música y que sirve como forma de comunicación o expresión. La danza puede incluir un vocabulario preestablecido de movimientos,

como en el ballet y la danza folclórica europea, o pueden utilizarse gestos simbólicos o mimo, como en las numerosas formas de danza asiática.

Desarrolla la forma de expresar estados anímicos con el movimiento del cuerpo coordinado con un ritmo musical, favorece la expresión colectiva, da ligereza y soltura al cuerpo y coopera con la formación integral de la personalidad. Ayuda a la formación y al equilibrio del sistema nervioso, también es un modo de expresión de sentimientos y de ideas; fomenta la salud corporal; desarrolla actividades a través del ritmo y el movimiento que se realizan con mayor libertad personal. De no ejecutarse de manera correcta, puede lastimar el cuerpo gravemente.

C) Teatro

La palabra teatro viene del griego y significa "lugar para contemplar". Se trata de un arte que busca representar historias frente a una audiencia, combinando actuación, discurso, gestos, escenografía, música y sonido. A menudo se le llama también teatro al género literario que desarrolla las obras que serán representadas en escena e incluso a la disciplina que busca formar a los actores para desempeñarse en este u otros artes dramáticos como el cine o la televisión.

El teatro es un género literario, ya sea en prosa o en verso, normalmente dialogado, concebido para ser representado; las artes escénicas cubren todo lo relativo a la escritura de la obra teatral, la interpretación, la producción, los vestuarios y escenarios. El término drama viene de la palabra griega que significa "hacer", y por esa razón se asocia normalmente a la idea de acción. En términos generales se entiende por drama una historia que narra los acontecimientos vitales de una serie de personajes. Como el adjetivo dramático indica, las ideas de conflicto, tensión, contraste y emoción se asocian con drama.

Favorece el juego dramático por medio de la expresión corporal humana, manejo de gestos, del rostro y de posiciones del cuerpo, favorece la espontaneidad y la manifestación de sentimientos. Es un proceso de creación, de expresión y de

ejecución real, favorece la creatividad, la motivación, los estímulos y el condicionamiento, también la seguridad de la persona. El teatro se apoya en las otras áreas artísticas —música, danza, literatura y artes plásticas— para desarrollarse integralmente.

D) Música

Con la palabra música se designa a aquel arte de organizar de modo sensible y con lógica la combinación coherente de silencios y sonidos utilizando como parámetros rectores para llevar a cabo y a buen puerto tal actividad los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo.

Desarrolla la capacidad de autoexpresión y las nuevas formas de comunicación por medio de otros lenguajes. Se percibe el mundo sonoro en el que está inserto el alumno para que actúe dentro de él; desarrolla su capacidad de atención y concentración, contribuye al desarrollo de la organización espacio temporal del alumno, fomenta la creación de actitudes cooperativas a través de la expresión musical. La educación rítmica ayuda a percibir los ritmos y sus diferencias, a construir esquemas rítmicos a partir del lenguaje, del movimiento o de instrumentos de percusión. La educación auditiva ayuda a la formación del alumno como receptor de sonidos reconociendo sus características de intensidad, frecuencia y timbre. La educación de la emisión de la voz favorece la formación del alumno como emisor de sonidos musicales, la asimilación de esquemas rítmicos y de sonidos.

Sin duda alguna, la educación artística constituye uno de los ejes fundamentales en la formación integral del individuo por su importancia en el desarrollo de la sensibilidad y de la capacidad creativa, así como el valor intrínseco de las obras de arte en la configuración de cualquier tradición cultural.

1.6 La educación artística en la educación escolar

A partir de la idea de que una propuesta pedagógica que recupera diversos lenguajes artísticos no es arbitraria, puesto que en la elección hay una intención pedagógica, trataremos de pensar qué lugar podemos darle en el salón de clase.

La Educación artística, promueve en los alumnos el aprendizaje de significados y de valores culturales, la consolidación e integración de conocimientos, el desarrollo de la autoestima y la capacidad para trabajar en equipo y para resolver situaciones nuevas.

El aprendizaje de los lenguajes artísticos, en todas sus dimensiones, contribuye a alcanzar competencias complejas que permiten desarrollar la capacidad de abstracción, la construcción de un pensamiento crítico y divergente, la apropiación de significados y valores culturales, y la elaboración y comprensión de mensajes significativos. (Talentos para la vida, <<http://www.talentosparalavida.com/aula7.asp>>).

Por lo expuesto, se puede decir que la educación artística tiene su lugar en la escuela y se encuentran al servicio de la comunicación y del desarrollo de la creatividad.

El manejo y organización que el alumno hace de los recursos formales y la manera en que se expresa y se comunica a través de ellos, nos permite descubrir cómo -a partir del punto de vista estético- construye él nuevos significados, comprende y otorga sentido a la realidad en que está inmerso.

En primer lugar, es preciso aclarar que las disciplinas que integran el área de educación artística -el teatro, la expresión corporal/danza, la plástica y la música- tienen contenidos, procedimientos y técnicas propias que constituyen su objeto de enseñanza.

Este trabajo sugiere tomar las disciplinas artísticas como recursos que comprometen y estimulan una serie de competencias que pueden ser abordadas desde otras

disciplinas. Es decir que pueden ser utilizadas por el docente como estrategias para plantear situaciones de enseñanza, para lo cual será necesario tener en cuenta el nivel de desarrollo cognitivo de los alumnos, los saberes previos, los esquemas de conocimiento, lo que pueden hacer por sí solos y lo que son capaces de hacer y aprender con ayuda.

Desde esta perspectiva, es posible ampliar y diversificar la propuesta didáctica; enseñar: conceptos, estrategias, valores; evaluar actitudes y conocimientos; etcétera. Por otra parte, los alumnos podrán aprender significativamente, consolidar e integrar conocimientos, desarrollar la autoestima, la capacidad para trabajar en equipo y para resolver situaciones nuevas.

CAPÍTULO II

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN MÉXICO

2.1 La educación artística y la educación por el arte

Mucho se ha hablado sobre la “educación artística” o bien de la “educación por el arte”, sin embargo estos dos términos se desarrollan en base o bien mediante el arte, que en sus diversas manifestaciones son de suma importancia en el proceso educativo concibiéndolo como la parte medular de la formación humana. Las diferentes formas de trabajar el arte en la educación han llevado a que se creen diversas locuciones para denominar esta práctica. Mediante el empleo de estos términos se han creado múltiples posturas, generando acuerdos, desacuerdos y polémica entre las personas vinculadas al arte y la educación.

Dicha polémica entre estas dos expresiones, estriba en la congruencia del término así como en su significado en la práctica. En base a esto Corcuera (2009), señala que la posición más común es aquella que distingue entre ambos términos de la siguiente manera: en la “Educación por el arte”, el arte se convierte en “medio”, no en “fin” siendo más importante el “proceso” que el “producto” en cambio, en la “Educación artística” se “aprende” sobre arte y su finalidad es hacer arte de “calidad”.

Esta autora considera a la “Educación por el arte” como una concepción de educación, es decir una manera de educar, una pedagogía; en donde la “Educación artística” es una porción, aquella que se constituye en “disciplina”, que educa en los lenguajes del arte (aunque en ocasiones los límites se borran). Vista así, la “Educación artística” no es algo diferente a la “Educación por el arte” sino que forma parte de ella, como una parte más “especializada” pero igualmente “educativa”.

Entre los que se inclinan por la distinción entre “Educación por el arte” y “Educación artística” se argumenta que la “Educación por el arte” no pretende formar artistas mientras que la “Educación artística” sí. Ante eso, algunas personas defienden la postura de usar únicamente el término “Educación artística”, manifestando que su finalidad no es formar artistas sino formar personas. Por este motivo consideran que

no habría que distinguir la “Educación artística” de la “Educación por el arte”, como tampoco se hace en otras áreas, por ejemplo nadie dice “educación por las matemáticas”.

En cualquier institución educativa, cuando un maestro “enseña” arte, incluyendo los aspectos técnicos y las particularidades del lenguaje específico no deja de “formar”, no deja de “educar”, de sensibilizar, por el contrario, lo hace desde el arte como una disciplina digna de estudio. Luego entonces, “educar a través del arte”, propiciar el arte en la escuela o en cualquier nivel, no implica necesariamente “enseñar” arte. El profesor de historia, por ejemplo, puede valerse de una obra de arte y partir de ella para generar conocimientos, el de filosofía puede partir de una película, el de ciencias propiciar una creación a partir del estudio de las células. En estos casos no estarán “enseñando” arte o por lo menos no será ese su objetivo pero estarán “educando a través del arte”, estarán propiciando un acercamiento al arte integrándolo a otras áreas del aprendizaje humano.

2.2 La educación artística a nivel mundial

Vargas (2002), hace referencia a la educación, específicamente al proceso de enseñanza del arte y manifiesta que existen experiencias de reforma en diferentes países donde ya han dado inicio. En Inglaterra, ya hace casi un siglo que Ebenezer Cooke se dispuso reformar la enseñanza del arte. Franz Cisek, hace más de noventa años inauguró sus “Clases juveniles de arte” en Viena. En esa misma época en los Estados Unidos de Norte América en 1899 Arthur Wesley Dow en su libro *Composition* (composición) condujo a una concepción nueva de enseñanza de arte en ese país. El movimiento trascendió a otros países de Europa y América, donde se han puesto en práctica en diversos tipos de escuela privada, los nuevos métodos de enseñanza del arte, adoptados sinceramente. Puede darse por sentado, que la enseñanza del arte debería atender a lo que se denomina autoexpresión. Debe sobre todas las cosas hallar correspondencias en los modos de expresión de otros individuos y así desarrollarse en lo que llamamos apreciación estética.

En Alemania en 1919 se inician las escuelas Waldorf que se fundamenta en la Pedagogía de Rudolf Steiner, basada en el conocimiento integral del hombre, habiendo llegado hasta Moscú y San Petersburgo. En España se dieron los primeros pasos en 1979, con la apertura de dos jardines de infancia en Alicante y Madrid. En 1987, un pequeño grupo de profesores iniciaba con 50 alumnos el ciclo de Enseñanza General Básica (EGB) en la escuela Michael.

Los maestros manifiestan que la finalidad de este objetivo es ayudar al niño a convertirse en un adulto sensible, seguro y con frente clara. Distingue su método, las respuestas que da a cuestiones pedagógicas claves como qué aprender, cuándo y cómo aprenderlo. Es propicio considerar que este programa de estudios que combina las actividades intelectuales, las artísticas, las artesanales y el trabajo con el lenguaje del cuerpo. Aprenden junto a las asignaturas del programa oficial, a hacer pan, tallar la madera, tocar el violín y la flauta, tejer y cultivar el huerto. De aquí no salen niños prodigios, sino personas que saben trabajar con belleza.

Cabe hacer mención lo que argumenta Arnheim (1993) una buena enseñanza contribuye a un buen aprendizaje, más o menos de la misma forma que en los demás campos de estudio. El cultivo de los impulsos espontáneos dirigidos ha de remplazar a los ejercicios mecánicos en todos los ámbitos.

La enseñanza se adapta a las necesidades y capacidades del niño según su edad. En una primera fase, hasta los siete años, se trabaja fundamentalmente con su poder de imitación. En la cálida estancia donde se encuentra el jardín de infancia, los niños adquieren el dominio del lenguaje mediante teatrillos, cuentos y poemas. Pero no se les enseña a leer, pues una "intelectualización prematura" se considera perjudicial. En la segunda fase, de 7 a 14 años, el aprendizaje se centra en la imaginación. Su tarea principal es trabajar todas las materias de un modo imaginativo. En la tercera fase, de 14 a 21 años, se hace hincapié en la capacidad racional. En esta pedagogía no existen las notas, ni se repiten cursos, ni se utilizan libros de texto. En su lugar los niños crean sus propios cuadernos. La relación de los maestros

con los padres es estrecha para evitar contradicciones entre el hogar y la escuela Vargas (2002).

2.3 Los alcances de la educación artística en México

Según lo que señalado en el Observatorio Ciudadano de la Educación (<http://www.observatorio.org/comunicados/comun112.html>) en México, la educación artística se ve con rezagos históricos y sin profesionalización además de que es concebida como materia poco relevante.

Muchas y diversas voces en el mundo, como las de artistas y científicos, profesores, periodistas y ONG (Organización no gubernamental) especializadas en el tema, así como la de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), reclaman, con argumentos difícilmente refutables, la necesidad imperiosa de fundir el arte con la educación durante la formación elemental. En este comunicado, se reflexiona sobre el estado de la educación artística en el país. ¿De qué manera responde México desde la educación básica a esas voces? ¿En qué sentido y con qué ritmo se reforman las instituciones educativas y culturales?

En este mismo apartado se hace mención que los estudios que provienen por igual de las ciencias sociales o naturales y de los propios artistas y educadores demuestran que la exposición de los niños a la música mejora sustancialmente su raciocinio espacio-temporal, y enfatizan que la unión de la educación y las artes opera positivamente en el tejido neuronal de los menores, fortalece la autoestima, salvaguarda la identidad cultural y propicia el pluralismo, el reconocimiento y el respeto por los otros.

En noviembre de 1999 el director general de la UNESCO (Koichiro Matsuura), después de lamentar la ausencia de la educación artística, realizó un llamado internacional en favor de la promoción de la enseñanza artística obligatoria desde jardín de niños hasta el último año de secundaria. En aquel entonces proponía la integración de los artistas con el proceso de enseñanza aprendizaje. Alentó su

integración a las escuelas para coordinar talleres de creación artística entre la comunidad escolar. La meta era alcanzar una enseñanza más equilibrada, donde la educación artística se encuentre en condiciones de igualdad con las matemáticas, las ciencias naturales y el español. El acuerdo concluye con una reforma en nivel secundaria en el 2006, en donde las artes ya son consideradas como materia curricular.

2.4 Los programas en México

En México se han dado últimamente esfuerzos importantes para establecer nexos más fuertes entre las escuelas, sobre todo de educación básica, y sus respectivas comunidades o localidades, para hacer de ellas instituciones al servicio real de éstas.

Así, se hace referencia a escuelas participativas, autogestionarias, vinculadas, con unidades productivas, con cooperativas de producción, con granjas integradas, etc., que evidencian la voluntad y creatividad pedagógicas de las propias comunidades educativas por adecuar su actividad a los intereses, reclamos y características de los lugares en que se ubican. En cualquier caso, debe prevalecer el que la escuela proporcione una educación de alta calidad.

2.4.1 Educación Preescolar

En este rubro el Observatorio Ciudadano de la Educación (<http://www.observatorio.org/comunicados/comun112.html>) cita que la formación de profesores de educación preescolar sólo contempla dos semestres, el tercero y el cuarto, con materias relacionadas con el área: se trata de expresión y apreciación artística I y II. Cuando el programa oficial de las escuelas formadoras de educadores se refiere a la expresión artística, lejos de enfatizar su relevancia como asignatura fundamental, lo hace asociándolo con las actividades de educación física y actividades deportivas.

De acuerdo con el programa de educación preescolar vigente, que nada tiene que ver con las bien intencionadas ideas plasmadas en el PNE, las artes a las que formalmente el niño tendría acercamiento son la música, las artes escénicas y artes visuales, artes gráficas, las artes plásticas, y literatura. Es casi imposible que con sólo dos cursos de educación artística los docentes puedan cumplir un currículo tan ambicioso. Como muchos investigadores han subrayado, en los hechos la educación artística en este nivel está en relación directa con la formación y actualización de los docentes en el área. Por consiguiente, y aunque siempre existen honrosas excepciones, la educación artística es más el resultado de la improvisación ligada a la propia concepción de arte que el educador tiene, que de una sistemática y planeada labor pedagógica en esa dirección. De él dependen el método y la naturaleza de la educación artística. En el mejor de los casos, adaptar el programa de estudios vigente al PNE supone, por lo menos, una reforma profunda de las escuelas normales del país y mayores estímulos a los profesores interesados -es imposible, por ahora, pensar en todos- en especializarse y actualizarse en educación artística.

2.4.2 Educación primaria

En cuanto al programa anterior (1993), se denota una posición subordinada de la educación artística con respecto a las matemáticas, al español y a las ciencias naturales, que la distribución de los tiempos asignados a cada materia. Pero no es todo, en su capítulo dedicado a la educación artística, se establece sin rodeos que "el programa de educación artística tiene características que lo distinguen de aquellos con un propósito académico más sistemático... sin ajustarse a contenidos obligados, ni a secuencias preestablecidas". El maestro selecciona, de las actividades sugeridas, las que su entender del arte le dictan. Es contrastante en extremo el carácter lúdico de preescolar y la solemnidad innecesaria, carente de arte, de la educación primaria.

En la última reforma al plan de estudios de las normales (1997) la educación artística observa prácticamente el mismo limitado tratamiento que tiene el programa de

estudios de primaria. Es decir, aunque son tres los cursos dedicados a la materia, ninguno de ellos se ubica en la lista de las materias fundamentales y la educación artística se encuentra junto a la educación física y las actividades deportivas en general. Una materia de relleno.

En la primaria el programa reconoce, para los seis grados, cuatro asignaturas asociadas con la educación artística, a saber: expresión y apreciación musical, danza y expresión corporal, apreciación y expresión plástica, y apreciación y expresión teatral. Al llegar a sexto grado el programa supone que el niño podría apreciar diversos estilos musicales y participar en la creación de una narración sonora (Expresión y apreciación musicales). Además, en lo que corresponde a danza y expresión corporal, el niño sería capaz de distinguir las características de las danzas y los bailes, hasta la ejecución de secuencias de pasos de baile a partir de un diseño dancístico y su representación para la comunidad escolar.

En lo que respecta a la apreciación y expresión plásticas se habla de la utilización de diferentes técnicas para la elaboración de proyectos artísticos. La idea es terminar con la realización de una muestra gráfico-plástica. De igual manera, en la apreciación y expresión teatral se propone la adaptación, montaje y escenificación de un guión teatral, registro de diálogos y efectos sonoros y caracterización de un personaje.

Se trata, a todas luces, de objetivos cargados de un optimismo poco razonable. En particular si se contempla que de las 800 horas de trabajo del ciclo escolar se dedican 360 horas al español (9 semanales), 240 a las matemáticas (6 semanales), 60 a historia (1.5 semanales) y 60 a geografía (1.5 semanales). En cambio, a educación artística se destinan 40 horas al año: una hora por semana: apenas el 5 por ciento del total del tiempo de la educación primaria. Sólo una conclusión salta a la vista: tenemos en la primaria, que concentra al 61 por ciento de la educación básica (cerca de 15 millones de educandos), una muy pobre valoración de la relevancia de la educación artística como agente catalizador de las competencias socio-emocionales, matemáticas y comunicativas de los niños. El programa actual de educación artística, de primaria comprende una hora a la semana, a partir del

segundo grado (<http://es.scribd.com/doc/5338620/PLAN-EDUCACION-BASICA-PRIMARIA-2009-PRELIMINAR>).

2.4.3 Educación secundaria

Los profesores que atienden este nivel educativo o bien son egresados de la licenciatura en educación primaria o cursaron la normal superior, en la que nunca llevaron educación artística como materia curricular, o son universitarios con diferentes profesiones pero sin ninguna relación con el arte. Esta situación es perfectamente entendible cuando se revisa el programa de secundaria. De las 38 asignaturas del plan de estudios sólo tres cursos se destinan a la enseñanza y al aprendizaje de la educación artística: un curso por año.

Pero igual que en el nivel primaria aparece como asignatura menor frente al peso específico de materias como español (16 créditos) o matemáticas (18 créditos), o bien historia, geografía, civismo, biología, química, física e inglés (entre 10 y 12 créditos). La educación artística es, junto a la física y tecnológica, la que menos créditos registra y menos atención recibe: 4 créditos y 2 horas por semana. Es claro entonces que los cerca de 6 millones de adolescentes que asisten a la secundaria en este momento realizan estudios que, desde la perspectiva de la educación integral que promueve la UNESCO y adopta el PNE (Programa nacional de educación), pueden considerarse inconclusos.

En suma, la educación artística en el nivel básico ha sido tradicionalmente concebida como una materia intrascendente y poco relevante para el proceso formativo de los niños y jóvenes de México. Aun con la elevación en el PNE a materia fundamental en el currículo de la educación básica, como hemos visto, la reforma a los programas de estudio de las normales y a los programas de la educación básica es una tarea pendiente del actual gobierno. Hablamos de la profesionalización de la educación artística de México.

CAPÍTULO III
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA
EN LAS ESCUELAS

3.1 El aporte de las disciplinas artísticas a la educación

El Proyecto Cero de 1967 aplicado en la Universidad de Harvard decía que cuando las ciencias y las artes operan con símbolos pueden empezar un invento psicológico sobre el modo en que los habitantes se inhiben o intensifican unos a otros. Este grupo de desarrollo ha intentado definir el curso del desarrollo de diversas habilidades de símbolos poniendo especial importancia en las capacidades de arte. Gardner (1994).

Los que quieren participar en el arte tiene que aprender a descodificar y a hacerse con el dominio de conceptos artísticos fundamentales. Los sistemas de símbolos se movilizan con fidelidades artísticas cuando los individuos las explotan con determinados fines.

La Educación Artística tiene como finalidad desarrollar la sensibilidad y la capacidad creadora del educando. Se puede motivar al alumno mediante el conocimiento y la investigación, para que éste pueda observar las producciones artísticas de su país y del mundo. Es prioritario motivarlo por medio del arte para involucrarlo en la cultura, tratando de hacerlo conocedor y copartícipe, un espectador activo, crítico, y sensible.

Arnheim (1993) señala que la educación artística debería funcionar como una de las tres áreas de aprendizaje cuya labor esencial fuera de dotar a la mente del joven de las habilidades básicas para afrontar con éxito todas las ramas del currículum.

Teniendo primordialmente a *la filosofía*, que instruye al alumno en a) *la lógica*, que es la capacidad de razonar adecuadamente, b) *la epistemología*, que se refiere a la capacidad de comprender la relación de la mente humana con el mundo de la realidad, y c) la ética, es decir, conocer la diferencia entre lo correcto y lo incorrecto.

La segunda área central es el aprendizaje visual, en la que el alumno aprende a manejar los fenómenos visuales como medio principal para abordar la organización del pensamiento. La tercera área es el aprendizaje lingüístico, que es capacitar al alumno para comunicar verbalmente los frutos de su pensamiento.

Cabe aclarar que estas tres áreas forman o constituyen la fortaleza educativa, pues aportan la bases necesarias para lo que se necesita en cualquier campo concreto. Ya sea que la aplicación sea en biología, en matemáticas, en historia o bien en ingeniería, se debe considerar indispensable una preparación básica en estas tres áreas centrales.

Como se ha considerado anteriormente que mediante la educación artística el individuo fortalece diversas capacidades y libertad de expresión, Martínez (<http://educar.jalisco.gob.mx/15/15Mar_ez.html>) destaca ciertas características de cómo las artes favorece y contribuye al desarrollo de las mismas.

El área de Educación artística ofrece contenidos que le son propios y que resulta interesante tener en cuenta para su utilización en diversas situaciones de enseñanza. <<http://www.talentosparalavida.com/aula7.asp>> Algunos de ellos son:

- dramatizaciones e improvisaciones en subgrupos a partir de estímulos literarios;
- canciones infantiles;
- representación de trazos con distinta intencionalidad, dibujos.
- movimientos corporales a partir de estímulos sonoros;
- experimentación en la tridimensión. Construcción de imágenes percibidas, imaginadas y fantaseadas: modelado;
- dibujo a partir de un soporte literario;
- reproducción de ritmos sencillos con objetos de uso cotidiano. Modos de acción para producir sonido: golpear, sacudir, puntear;
- collage. Utilización de distintos soportes;

- realización de instrumentaciones para sonorización de textos como creación grupal.

a) Teatro

La dramatización es un instrumento de comunicación interpersonal, es un juego de ficción o juego de simulación y, como tal, brinda la posibilidad de probar diferentes roles y situaciones. Puede utilizarse para la formación de conceptos y actitudes.

Resulta de gran aprovechamiento didáctico utilizar en las improvisaciones dramáticas el material de juego personal (revistas, material reciclable, etc.).

Actividades posibles	Creación de personajes, improvisación de situaciones reales o imaginarias, conocidas o desconocidas, elaboración de situaciones a partir de roles asignados, representación de situaciones, etcétera.
-----------------------------	--

b) Música

La música ha ocupado un importante lugar en la vida de los grupos sociales y en la construcción histórica del pensamiento humano. Como manifestación, espectáculo, encuentro social, patrimonio cultural, vehículo de emociones y sentimientos o como discurso que porta una pluralidad de interpretaciones acerca del mundo; ella ha representado siempre una expresión humana y compleja altamente valorada por la sociedad.

Actividades posibles	Creación de historias a partir de sonidos con el cuerpo o con objetos, musicalización de cuentos, poesías, creación de canciones, improvisación de ritmos y melodías, etcétera.
-----------------------------	--

c) Plástica

Los factores o variables que intervienen tanto en la producción como en la apreciación del arte visual trascienden cuestiones únicamente inherentes a la sensibilidad o la emoción, a las habilidades o destrezas y, mucho más, a los llamados talentos especiales. La producción artística y la apreciación estética constituyen fenómenos complejos de percepción, cognición. Es posible investigar propuestas plásticas que circulan por museos, galerías, salones, bienales de arte espacios públicos, medios masivos de comunicación y que alcanzan un alto grado de desarrollo visual como: la gráfica, los espectáculos multimediales, la imagen digital, la animación, el video clip. Cualquiera de las técnicas o lenguajes utilizados por esta disciplina permite un buen intercambio entre la acción y la reflexión.

Actividades posibles	Construcciones: modelado, maquetas, móviles, títeres, instrumentos. Collages, murales, folletos, pósters publicitarios, estandartes, distintivos, dibujos, vitreaux, etcétera.
-----------------------------	---

d) Danza y expresión corporal

La exploración pautada de las posibilidades del movimiento, las técnicas de improvisación, el diálogo corporal, la concertación grupal para la composición coreográfica, el uso de objetos, de música de diversos estilos y orígenes, la utilización de imágenes y de estímulos provenientes de otros lenguajes artísticos, constituyen algunos de los modos singulares que identifican esta modalidad.

Actividades posibles	Creación de movimientos, de coreografías, experimentación de opuestos, exploración de las relaciones del cuerpo con diferentes objetos, experimentación de las acciones desencadenadas por los objetos: rodar, deslizarse, saltar, estirarse, construcción con el cuerpo en el espacio, etcétera.
-----------------------------	--

Promover la integración de las áreas artísticas con otras áreas de la enseñanza en la escuela, no sólo retroalimenta y beneficia la construcción de saberes en los sujetos, sino que redimensiona la práctica disciplinar y posibilita de manera concreta la inserción de los lenguajes expresivos en el ámbito escolar.

Como en toda acción didáctica, es recomendable que el docente tenga claro cuál es en primer lugar su intencionalidad. Es decir, para qué propone o elige una actividad determinada, lo cual indudablemente lo enfrentará a sus objetivos de enseñanza. Luego, tendrá que analizar qué es lo que harán los alumnos con los contenidos que aparecen en dichas actividades. Por ejemplo, si se trata de conceptos: *reconocer, elaborar, comprender, identificar*.

En este sentido, cabe recordar que no todas las actividades son igualmente eficaces para lograr cualquier tipo de aprendizaje. En general, una práctica repetitiva o inadecuada a los objetivos de enseñanza produce aprendizajes más pobres.

Resultantes de la educación artística son, entre otros: el mejoramiento del discurso oral y de la comprensión lectora; el conocimiento de recursos estéticos y su aplicación práctica; el estímulo del sentido musical con instrumentos elaborados por los mismos alumnos, y la expresividad a través del movimiento. Ortíz (1975).

3.2 El aporte de las disciplinas artísticas al aprendizaje.

En el plan de desarrollo 2007-2012, presentado por el presidente de la república (http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transf_edu2) dice que, la educación para ser completa, debe abordar, junto con las habilidades para aprender, aplicar y desarrollar conocimientos, el aprecio por los valores éticos, el civismo, la historia, el arte y la cultura, los idiomas y la práctica del deporte.

La diferencia de resultados que desfavorece al sistema de educación pública frente al privado descansa, principalmente, en la ausencia generalizada de este enfoque integral. Es de suma importancia colocar a la comunidad escolar en el centro de los esfuerzos educativos.

Se promoverá el trabajo conjunto de las autoridades escolares, maestros, alumnos y padres de familia, no sólo en el cumplimiento de planes y programas de estudio, sino en la conformación de verdaderas comunidades con metas compartidas y con el interés de brindar a los niños y jóvenes una educación que tampoco se limite al cumplimiento de lo esencial, sino que aspire a una formación íntegra.

Para que la educación artística pueda contribuir al desarrollo integral, es necesario que se valore la dimensión estética, esta es la capacidad profundamente humana de conmovirse, sentir, expresar, valorar y transformar las propias percepciones con

respecto asimismo y a nuestro entorno, de una manera integrada y armónica. Esto quiere decir que existe un permanente ir y venir de adentro hacia fuera y de afuera hacia adentro. Un juego desde las impresiones particulares a las expresiones, también particulares. Del mundo interno al externo.

Y es precisamente en este ir y venir en que maestros y maestras juegan un papel importante para fortalecer la integración y armonía entre estos dos mundos, enriqueciendo las impresiones y las expresiones de los educandos que han sido confiados al cuidado de dichos maestros.

En resumen es ayudarlos a crecer integralmente. De otro modo, es esta búsqueda de integración armónica es la que permite el sentido estético: no sólo para reconocer lo real, lo bello, y lo agradable; sino también para reconocer lo feo, lo desagradable, o malo. Cuando se descubre la inarmonía, el desequilibrio, se encuentra el punto de partida para la toma de decisiones, es decir la capacidad de discernir, punto en el cual la ética y la estética se funden, se integran en el ejercicio de la libertad.

El desarrollo de la dimensión estética es responsabilidad de la escuela durante todos los ciclos, desde todas las áreas del conocimiento, incluida la Educación Artística y que ésta es el instrumento más reconocido para ello. De las experiencias aportadas por los maestros coautores de los Lineamientos para Educación Artística, resultan elementos importantes para el desarrollo integral de nuestra infancia y juventud, en un país como el nuestro con urgente necesidad de bajar índices de violencia, mejorar la convivencia y fortalecer espacios de participación democrática.

Por esto uno de los acuerdos más importantes de este equipo es el significado de la Educación Artística en la escuela. Durante décadas se ha limitado al aprendizaje de técnicas y al desarrollo de habilidades y destrezas propias de las diferentes modalidades de las artes. Un aprendizaje definitivamente mecánico que a veces da buenos resultados como espectáculo, que generalmente se hace pero no significa, que responde a los intereses del maestro o la maestra responsable de estas

actividades que a veces llamamos lúdicas y que en el fondo se ejecutan más por agrandar, ser reconocido y aceptado sin reflejar el gozo, el placer y la alegría que significa sentirse parte de un equipo creador. Como conclusión de este acercamiento al concepto se dice, que mientras la Dimensión Estética se sustenta en la percepción, la Educación Artística lo hace en la expresión.

Ayudarlos a crecer integralmente define el principal punto de partida, cada niño y cada niña son nuestro punto de partida, no de llegada. Reconocer que cada cual es diferente porque percibe, se emociona, siente, expresa y valora su modo de ser y de sentirse persona. Con sus aciertos, pero también y afortunadamente, con sus vacíos, debilidades y dudas, porque sin ellos ¿qué sentido tendría la escuela? Un segundo punto se refiere a las condiciones en las que nuestros niños y niñas van a crecer.

Se entenderá, por experiencia propia, que no es fácil "mostrarse" en ambientes fríos y distantes. Es indispensable que los maestros en el aula, propicien climas de confianza que den seguridad para detectar las debilidades, aunque esto parezca paradójico. Y por esto el juego se constituye en herramienta para crear ambientes de libertad, eliminar la sensación de sentirse bajo la lupa de maestros y compañeros y la posibilidad del escarnio público. Cuando se deja asomar la vulnerabilidad es cuando más humanos y solidarios serán. El tercer punto está centrado en detectar sin presiones, sin dejar de jugar, las aptitudes especiales, los talentos, aquellos aspectos que pueden dar una orientación a los proyectos de vida que se están construyendo.

El cuarto punto de partida es el convencimiento de estar siempre acompañando seres en formación. Ningún ser humano es un ser acabado. Los alumnos no concluirán su proceso con los maestros. Se incide sólo durante un período de su proyecto de vida, no en todo, y por esto mismo, la valoración constante de su crecimiento como proyecto de vida, debe ser asumida por ellos mismos. Es difícil en la práctica porque los adultos consideran que los pequeños no tienen elementos de juicio para evaluarse. Pero indiscutiblemente es desde pequeños que pueden empezar a desarrollar su juicio crítico. Quizá, es en este punto en el que maestros y maestras se sienten más

inseguros. Es imprescindible cultivar la curiosidad y la capacidad de asombro ante las cosas que cotidianamente se presentan. Es crear el hábito de buscar la novedad de cada instante, para sentir que la vida es un proceso de renovación constante.

3.3 La educación artística en el desarrollo integral del alumno.

Cabe destacar que la función de la educación artística, permite en el educando aumentar su creatividad y sensibilidad, elementos que coadyuvan a fortalecer su auto estima; además desarrolla su identidad personal y fortalece su sentido de libertad.

Además esta educación desarrolla la habilidad en cada individuo de memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar.

Con respecto al Arte en la Educación, Butz (1962) plantea lo siguiente: La adquisición de una seria conciencia de los problemas del arte como educación, incluyendo entre aquellos cuestiones tales como el cambio de finalidad en la educación de arte desde la pre-escuela hasta la escuela profesional, ofrece el desarrollo de la personalidad del niño a través de la expresión creativa en las artes visuales y el de la evolución del desarrollo de aquella personalidad.

Este último aspecto del estudio - la ayuda del arte creador en la consecución de la personalidad sólo puede ser alcanzado cuando el profesor conoce bien la naturaleza del instrumento, esto es, del Arte. Ningún trabajo puede ser emprendido de manera creadora y hasta que no sea bien comprendida la meta, hasta que los medios de alcanzarla han sido bien "agarrados" por el practicante

Como referencia cabe señalar que en Gran Bretaña la enseñanza de las artes en nivel primaria y secundaria se basa en el método integral. Las actividades "imaginativa", "creadora", "originadora", "estética", no representan una materia con límites definidos, a la cual pueda tratarse como cualquiera otra materia adjudicándole sus horas

semanales, sino son más bien un aspecto del desarrollo mental que todo lo abarca - más no un aspecto sino un modo de desarrollo mental.

Lo imaginativo no se opone a lo lógico, lo creador a lo didáctico, lo artístico a lo utilitario; los dos procesos se hallan en absoluta oposición y aunque el fin deseado puede denominarse una síntesis, afirma que la base de toda fuerza intelectual y moral radica en la adecuada integración de los sentidos perceptivos y el mundo exterior, de lo personal y lo orgánico, una integración que sólo ha de lograrse mediante métodos educativos.

La educación integral que concibe Read es relativamente indiferente al destino de las materias individuales, pues parte del supuesto subyacente de que la finalidad de la educación consiste en desarrollar cualidades genéricas de penetración y sensibilidad, cualidades fundamentales incluso en matemática o geografía (Read Herbert, 1955).

Por lo tanto se puede deducir que, la enseñanza del Arte, en los Países citados radica en el Método integral; que permite el desarrollo de la personalidad del educando a través de la expresión creativa.

Vargas cita a Briceño y dice que el arte es una de las expresiones innatas del ser humano; es el derecho que nos permite desarrollarnos a través de sus expresiones y en función a la vigencia, conocimiento, valoración de la realidad artística y cultural, nos hacen más firmes y seguros espiritualmente, además nos llenan de bondad, de sentimientos y de otros valores culturales. (2002).

El mundo del arte, no solamente está poblado por la pintura, sino también por la escultura, la arquitectura, la música, la poesía, etc; porque todo está interrelacionado, todo arte es comunicación.

El lenguaje de las artes(Los elementos fundamentales y secundarios) tanto en la música como en el arte plástico aparecen cronológicamente los elementos

fundamentales; cada uno de éstos es simplemente un vehículo de expresión. El artista para crear todo un lenguaje a su disposición, va emplear todos o algunos de estos elementos. Winternitz (1993).

La enseñanza del arte debe constituir la parte más importante de la educación elemental y aún de la superior, para que así sea posible conseguir una mayor cultura general y un más alto nivel mental en todos los estamentos de la sociedad actual. El arte es, en cualquiera de sus varias formas, el factor educativo que influye en la capacidad perceptiva de los niños y jóvenes, en los Oficios, Profesiones o Carreras de su vida futura. Butz (1962).

La Educación artística para la adolescencia tiene por objeto esencialmente cultivar la sensibilidad, desarrollar la perceptibilidad y servir de estímulo a la creación artística libre y espontánea para fomentar la facultad creadora general del individuo y no con la finalidad de formar artistas. Se cultiva la sensibilidad a través de muchas vías; pero una de las más directas es la del Arte. Esto nos induce a destacar la relación que hay entre creatividad y educación; al respecto Mario Hernán Flores nos manifiesta:

Se puede entender la creatividad, como la capacidad de pensar diferente de lo que ya ha sido pensado, para lo cual es necesario comparar nuestras ideas con las de los demás. Eisner (1995).

Muchas personas relacionan creatividad con los artistas: músicos, pintores, escritores, en fin. Pero no hay razón para tal limitación; la creatividad, más que una habilidad, se debe considerar como una actitud a tomar a lo largo de nuestra vida, ante cualquier situación y aspecto que se presente.

Cuando se habla de una persona creativa se le supone con imaginación novedosa, con confianza en sí mismo, con capacidad investigadora, con capacidad de síntesis, con curiosidad y concentración, con buen humor. Es decir todas las características, relacionadas con el éxito y el progreso. Es importante porque con el desarrollo de las

capacidades creativas de niños y adolescentes, se podrá lograr el desarrollo sostenido de su nivel de autoestima y la mejora de su calidad de vida.

Vargas (2002), cita a Gonzáles (1995) y comenta que en los niños y niñas, surge de manera espontánea el deseo de crear y aprender, que obedece a un impulso interior a su curiosidad innata. Los docentes no debemos de coartar las manifestaciones, generar el clima adecuado, y dar todos los elementos para que se desarrollen naturalmente y para que el proceso de aprendizaje se produzca creativamente.

La imaginación es una potencia superior a la memoria, puesto que no sólo actúa sobre representaciones reales antes registradas, sino que también se desenvuelve sobre otros ideales y que no tiene existencia real, asociando y combinando éstas con aquéllas. Por la memoria pueden ser evocadas las imágenes de un caballo y de un pez o las de un hombre y una mujer que fueron vistos y quedaron registrados en ella; por la imaginación son combinadas las medias figuras humanas con las del caballo y el pez y es transformado el hombre en centauro y la mujer en Sirena (Butz N, 1962). Las creaciones de los poetas y los artistas y los inventos y progresos de cualquier orden son todas puras creaciones de la fantasía o, lo que es lo mismo, de la imaginación.

La expresión libre o espontánea es la exteriorización sin represiones de las actividades mentales del pensar, sentir, percibir e intuir. Sin embargo, donde por algún motivo estas actividades mentales no pueden lograr expresión inmediata y, se produce un estado de tensión, ésta puede resolverse repentina y quizás accidentalmente en cuyo caso la expresión toma una índole de inspiración, puede, por sí misma "Inspirar" una solución, la cual irrumpe en la conciencia en el momento de que se logra la organización estética correspondiente.

La inspiración es solamente imaginación. Se deduce que la inspiración debería presentar una índole cuádruple y no existe en efecto dificultad en distinguir esos modos. La solución repentina del problema intelectual, la expresión "automática" o

lírca del sentimiento en la poesía, la actividad lúdica o el baile improvisado como liberación de la energía reprimida, la aprehensión intuitiva en nuevas relaciones formales en matemática, música y arquitectura - éstos son los inspirados momentos de los cuales depende en última instancia el progreso humano en las artes y las ciencias. Herbert (1965), citado por Vargas (2002).

Las actividades plásticas son un medio por demás adecuado para desarrollar la capacidad de percepción, incentivar la investigación y la imaginación, otorgando excelentes estructuras de comunicación y de lenguaje. De este modo se logra una auténtica expresión individual, y se brinda suficiente seguridad para que alcancen la confianza en sí mismos (Eisner, 2002).

3.4 Recursos áulicos de la enseñanza artística

Los recursos más utilizados en el aula son el dibujo, una vez leído un texto, las producciones visuales reducidas a la "ilustración" de los cuadernos correspondientes a otras áreas o las actividades manuales que responden al calendario y a los actos escolares. Por ejemplo, "Mis vacaciones" al comienzo del ciclo lectivo; en el mes de mayo, la imagen estereotipada de "El Cabildo" con su mañana fría y lluviosa plagada de paraguas; durante el mes de julio "La casita de Tucumán"; mientras que en octubre abunda la producción de carabelas y mapas ininteligibles de los viajes de Cristóbal Colón.

Por otra parte, muchas veces se enfrentan a la resistencia del profesor ante el "desorden" o "complicaciones" que generan las actividades vinculadas a las disciplinas expresivas como: la reubicación del mobiliario del aula; el traslado de alumnos y materiales; la circulación de los alumnos por distintas dependencias de la institución.

Para modificar nuestras prácticas, es necesario analizar las concepciones que están implícitas y la naturaleza de los problemas concretos que habitualmente éstas nos

plantean. El pensamiento didáctico supone un diálogo entre tres interrogantes centrales: *qué, cómo y a quién enseñar*.

En el trabajo con títeres pueden atenderse y trabajarse -entre otros aspectos- la dicción, el uso del vocabulario, la expresión, la entonación y la claridad en el discurso oral. Por otra parte, se orientará a los niños para que identifiquen las características del personaje que interpreta para adaptar los movimientos y la voz para su caracterización.

El trabajo con diferentes técnicas plásticas permite investigar las características de los materiales. Por ejemplo: utilizar el compás para realizar círculos de diferentes tamaños y plasmarlos en una hoja de papel canson Nº 5, colorearlos o bien, recortarlos para pegar en la parte posterior papeles de celofán a modo de vitreaux. Luego, colocar una linterna detrás del papel celofán de color para observar qué sucede y responder si este material es traslúcido, transparente u opaco. Luego, probar con otros objetos o materiales del aula.

Las dramatizaciones, a partir de lecturas seleccionadas o bien producidas por los alumnos, constituyen un buen material para evaluar la comprensión lectora. Del mismo modo, para la puesta en escena y el vestuario de la obra, el docente puede orientar a los alumnos en la identificación de los personajes y la descripción real o imaginada del lugar en donde ocurre.

Las dramatizaciones o representaciones son útiles para el abordaje de contenidos de Ciencias sociales. Se pueden escenificar sucesos, o bien crear situaciones dramáticas en las que el conflicto central se encuentre situado en algunas de las épocas históricas estudiadas. Para el armado de la escenografía y diseño del vestuario, los alumnos tienen que recolectar o recuperar la información necesaria en diversas fuentes, como textos del área, Internet, enciclopedias, etcétera.

Como cualquier actividad plástica, la realización de maquetas permite trabajar la idea de secuencia en actividades de comprensión o de aplicación. Por ejemplo: dibujar los tres momentos centrales de una leyenda que reflejen la introducción, el nudo y el

desenlace. Obtener información para realizar una maqueta con cajas de zapatos, plastilina, papeles, materiales de desecho, que represente las etapas de una planta procesadora u otras plantas de producción.

La realización de maquetas o muestras de trabajos referidos a la flora y la fauna de diferentes zonas, regiones, o biomas puede acompañarse con la ambientación del lugar utilizando cajas, telas, ramas y material de desecho. El armado de los animales que habitan la zona se puede realizar con cartapesta (es un armazón de alambre recubierto de papel maché), arcilla sin cocción, plastilina, etcétera. Para preparar la base de apoyo, se pueden utilizar cartones planos, tacos de madera o cajas forradas, y con papeles de colores colocar los nombres de los animales que construyeron. Esta actividad puede ser planteada previamente a los contenidos -como disparador-, o bien convertirse en una actividad cierre de la unidad.

Para acompañar rimas, los chicos pueden construir instrumentos musicales con materiales de desecho: chapitas, monedas, globos, botellas plásticas, gomitas elásticas. La exploración de estos materiales es factible en las clases de Tecnología, puesto que todos son productos tecnológicos, y la construcción de los instrumentos, la sonoridad y la afinación se pueden trabajar en colaboración con el docente de Música.

Los juegos corporales de movimiento como "dígalos con mímica" permiten la aplicación de contenidos ya abordados. Por ejemplo: dividir la clase en dos grupos. Un grupo representa un trabajo en la ciudad; el otro tiene que adivinar de qué trabajo se trata (un punto si es correcto) y si es un servicio, comercio o industria (se le asigna un punto para cada respuesta correcta). Después de tres representaciones se intercambian las funciones de los grupos

CONCLUSIÓN

Al término de este trabajo es de suma importancia hacer mención que la educación, para que sea completa, debe considerar en abordar, junto con las habilidades para aprender, aplicar y desarrollar conocimientos, el aprecio por los valores éticos, el civismo, la historia, el arte y la cultura, los idiomas y la práctica del deporte, las cuales forman parte para el desarrollo integral del individuo.

La Educación Artística es una forma efectiva de aprender. Podrán existir nuevos paradigmas, nuevas reformas, pero se requiere de individuos capaces de transformar, no de realizar una copia de la ya existente, en la que el individuo pueda desarrollarse mediante cualquier manifestación artística.

La enseñanza a través de la educación artística no se ha dado de manera concreta, solo se le enseña con técnica y no se le enseña al alumno a que conozca, descubra, viva los lenguajes artísticos, de tal manera que si solo se enseña a solo repetir pasos y se ensaya sin poner énfasis en la conciencia del cuerpo, no se estará educando sino que se estará haciendo adiestramiento técnico, entonces, no es educación, porque no forma arte y por lo tanto no transmite nada.

Cabe mencionar que mirar con atención se está educando en la lectura de imágenes, proceso que desarrolla el lenguaje visual. Moverse, escuchar, mirar, pintar, actuar son aspectos innatos del ser humano que la educación artística favorece, posibilitando el desarrollo de la imaginación, motor de la producción artística.

Por último es de suma importancia considerar que todo maestro de aula se capacite en lo fundamental de los lenguajes artísticos y sobre todo que pueda vivir el arte. Un maestro sensibilizado podrá propiciar la vivencia y brindar las oportunidades necesarias a sus alumnos, con criterio y creatividad, promoviendo la exploración, la expresión auténtica, la investigación, la interpretación, el goce, así como el autoconocimiento, la autoestima, el conocimiento de los demás, el acercamiento a su

cultura y a otras culturas, relacionando la estética en particular con su entorno que le da origen al desarrollo de las manifestaciones artísticas.

En cualquier contexto educativo la educación artística forma y educa, es decir forma a través del arte, por lo que en México los programas educativos actuales retoman y reconocen la importancia del arte como parte de una educación integral.

El arte despierta la creatividad la imaginación y la sensibilidad del individuo, por tanto en cualquier nivel y en especial en el medio superior, ésta puede ser utilizada para encausar a los alumnos.

Concluyendo, la educación artística no solo desarrolla las potencialidades estéticas y espirituales del individuo, sino que las habilidades cognitivas y de pensamiento, también se ven reforzadas.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, I. Teorías y prácticas en educación artística. UPN: Octaedro-EUB, México, 2005.
- ARNHEIM, R. Consideraciones sobre la educación artística, Paidós, Barcelona, 1993.
- BUTZ, N. "El Arte creativo en la juventud", Morata, Madrid, 1962.
- DELORS, J. La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación, UNESCO-Aianza Editorial, Madrid, 1987.
- EISNER, E. Educación la visión artística, Paidós, Barcelona, 1995.
- EISNER, E. Ocho importantes condiciones para la enseñanza de las artes, Paidós, Barcelona, 2002.
- GARDNER, H. Educación artística y desarrollo humano, Paidós, Barcelona, 1994.
- ORTÍZ, J. Educación artística, Santillana, Madrid, 1975.
- PÉREZ, J. La educación artística del teatro, Universidad Autónoma del Carmen, México, 2006.
- READ, H. La Educación por el Arte, Paidós, Madrid, 1935.
- SÁNCHEZ I. Diccionario de las ciencias de la educación, Santillana, Madrid, 1985.
- VARGAS, A. La estructura curricular básica de la formación docente en educación artística, en relación con el ejercicio profesional en secundaria: estudio comparativo, ST, Perú, 2002.
- WINTERNITZ, A. Itinerario hacia el Arte, PUCP Fondo Editorial, Lima, 1993.

FUENTES ELECTRÓNICAS CONSULTADAS:

Martínez, M. Panorámica de la educación artística en el nivel primaria, consultado el 19 de julio de 2009 <http://educar.jalisco.gob.mx/15/15Mar_ez.html>

Ortíz, P. J. Educación artística, consultado el 11 de junio de 2009 <http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/edu_art.pdf>

Corcuera, R. La educación artística y la educación por el arte, Consultado el 4 de enero de 2009 en < www.redeaiperu.org/textos/Articulo%20Rocío.doc>

Observatorio Ciudadano de la Educación, (2003), consultado el 12 de junio de 2009 <<http://www.observatorio.org/comunicados/comun112.html>>

Talentos para la vida, consultado el 16 de febrero de 2011 <<http://www.talentosparalavida.com/aula7.asp>>

<http://menweb.mineducacion.gov.co/lineamientos/artistica/desarrollo.asp?id=25>
(desarrollo integral)

<<http://es.scribd.com/doc/5338620/PLAN-EDUCACION-BASICA-PRIMARIA-2009-PRELIMINAR>>, consultado el 31 de mayo de 2011.

Plan de desarrollo nacional (2007-2012), consultado el 20 de enero de 2011
http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transf_edu2